



**ACTA DE CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA GOBERNACION NORTE  
DE SANTANDER E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS  
Periodo 2016-2017, con corte a 30 de septiembre de 2018  
San José de Cúcuta, 12 de Diciembre de 2018**

La rendición de cuentas de la administración pública a la ciudadanía es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la sociedad; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos para garantizar el ejercicio del control social a la administración pública, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización, obliga a que las acciones y decisiones de las autoridades públicas sean justificadas.

La presente Audiencia de Rendición Pública de Cuentas estuvo bajo la Coordinación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Departamento y la Secretaría General, la Oficina de Control Interno, la Secretaria TIC's, la Oficina de prensa y Protocolo, a través de las cuales se adelantaron las actividades que permitieron la realización de la presente Audiencia Pública de rendición de Cuentas como alistamiento institucional, diseño y desarrollo de la estrategia de Comunicaciones, identificación de interlocutores, divulgación, organización logística, evaluación de la Audiencia, diseño de la memoria histórica del proceso, el cual será herramienta de análisis sobre la Gestión Realizada por el señor gobernador en cumplimiento de su Plan de Desarrollo 2016-2019 "UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS "

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:**

En San José de Cúcuta, siendo las 4 p.m. del día 12 de diciembre de 2018, en las instalaciones del Palacio de Gobierno, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía por parte del señor Gobernador de Norte de Santander, Ingeniero William Villamizar Laguado de la Gestión realizada durante el periodo 2016-2017, con corte a 30 de septiembre de 2018, la cual fue previamente establecida, mediante Resolución No.00720 DEL 12 de septiembre de 2018.

El señor Gobernador da inicio a la Audiencia efectuando los saludos protocolarios a las diferentes autoridades del departamento, dentro de los cuales hizo presencia el doctor Ciro Ramírez, Presidente del Consejo Departamental de Planeación, Gerente Contraloría General de la República, señor Procurador,



Contralor General del Departamento, representantes de los Consejos de Juventud, diputados, alcaldes, Contralora Municipal, gremios, asociaciones, veedores, ediles, presidentes de Juntas de Acción Comunal, Secretarios de Despacho, Gerentes de ESES e Institutos descentralizados y comunidad en general.

Se expone el trabajo llevado a cabo por la Gestora Social del Departamento, que con sus programas y campañas ha desarrollado una labor netamente humanitaria impactando positivamente a favor de nuestra niñez, madres cabeza de hogar y a la población mayor.

El señor Gobernador se apoyó para su exposición a través de videos donde se ilustró sobre los avances de los proyectos y programas desarrollados en cada una de las Secretarías e Institutos descentralizados de la Gobernación: hace una exposición amplia y completa de los avances de su Plan de Desarrollo, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo: en sus cuatro Dimensiones Económica, Social, Territorial y Político Administrativa; Cuyas metas están encaminadas a potenciar el desarrollo del Departamento y generar mayor productividad y más inclusión social, promover la paz y la reconciliación, el señor Gobernador concluye informando a la Ciudadanía el porcentaje de cumplimiento del Plan de desarrollo departamental de la Gestión de las vigencias 2016-2017, con corte a 30 de septiembre de 2018, el cual con corte a esta fecha se encuentra cumplido en un **79,93%** de un total de 882 metas.

Terminada la exposición, El señor Gobernador da respuesta a tres preguntas y las demás preguntas se dará respuesta a través de los correos electrónicos que cada participante consignó en el formato de preguntas. El consolidado de preguntas y respuestas depositadas en las urnas de Cristal serán publicadas en la página web de nuestra entidad.

La presente audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía vigencia o **Periodo 2016-2017, con corte a 30 de septiembre de 2018**, se transmitió través del Canal Regional TRO, y a su vez por los diferentes medios locales como: ATN televisión, Tu Kanal Televisión, y TV san Jorge, como también se transmitió por Facebook live en la Red social de la Gobernación de Norte de Santander.

#### **FASES DEL PROCESO:**

La Rendición Pública de Cuentas, se desarrolló de acuerdo a los lineamientos trazados por el gobierno nacional cumpliendo con cada una de las fases establecidas en la Metodología del proceso:



Sensibilización y movilización; Establecimiento de acuerdos sobre los indicadores; Generación de información; Fortalecimiento de la participación ciudadana; Consolidación, Audiencia Pública, y Evaluación del proceso.

El proceso de difusión de la presente Audiencia se llevó a cabo a través, de los siguientes medios: Redes sociales como Facebook: Gobernacion De Norte De Santander , Instagram: @gubernortedesantander. Twitter: @GoberNorte, medios digitales de la región, y hacer preguntas a través del hashtag: #LePreguntoAMiGobernacion , Publicación en periódico de amplia circulación en el Norte de Santander ( LA OPINION),tarjetas de invitación y en la página web institucional. Para hacer más efectiva la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales, a partir del 12 de noviembre del 2018 se dispuso en la web ([www.nortedesantander.gov.co](http://www.nortedesantander.gov.co)) el informe de gestión y resultados **Periodo 2016-2017, con corte a 30 de septiembre de 2018**, para que a través de este medio web se efectuaran propuestas ó preguntas, previo a la realización de la Audiencia Pública. Igualmente con el objeto de que la ciudadanía participara más activamente en el proceso de Rendición de cuentas se ubicaron dos Urnas de Cristal: Una en la Gobernación (cúpula Chata), y Centro Comercial Ventura Plaza, y durante el desarrollo de la Audiencia Pública, El consolidado de preguntas y respuestas depositadas en las urnas de Cristal serán publicadas en la página web de nuestra entidad.

**TOTAL PREGUNTAS: 194 formularios de preguntas diligenciados**

**La Urna de la gobernación con 74 formatos**

**La Urna del Centro Comercial Ventura Plaza con 58 formatos**

**La Urna en la Audiencia Pública: 62 formatos**

#### **POR SECTOR**

Educación: 2 pregunta

Gestora Social: 1 pregunta

Desarrollo Económico: 16 preguntas

Desarrollo Social: 13 preguntas

Vías: 12 preguntas

Salud – IDS: 4 preguntas

Mujer: 22 preguntas

Vivienda y medio ambiente: 7 preguntas

Indenorte: 7 preguntas

TIC: 3 preguntas

Frontera: 5 preguntas



Víctimas: 3 preguntas  
Discapacidad: 4 preguntas  
Despacho Gobernador: 33 preguntas  
Riesgos: 1 pregunta  
Formatos sin pregunta : 50

**ASISTENTES AL EVENTO: 493 Personas**

**EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA:**

De una muestra de 72 asistentes que calificaron el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través del formato diseñado para tal fin respondieron así:

TOTAL PERSONAS QUE INGRESO AL RECINTO	493
TOTAL DE LA MUESTRA ENCUESTADA	72
PORCENTAJE DE LA MUESTRA	15%
NUMERO DE PREGUNTAS	10
<b>CALIFICACION DE LA MUESTRA</b>	
Muy Buena	48,6%
Buena	43,2%
Regular	4,6%
Mala	1,7%
No contesto	1,9%
VALOR ACUMULADO PORCENTUAL	100%

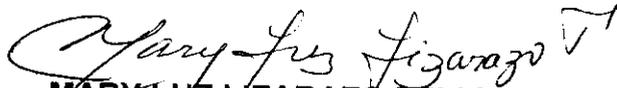
La Oficina Asesora de Control Interno actuando como evaluador independiente de este proceso, concluye que el propósito planteado por el señor Gobernador de Rendir cuentas a la ciudadanía a través de Audiencia Pública de la Gestión realizada durante el periodo 2016-2017, con corte a 30 de septiembre de 2018. Se logró satisfactoriamente dentro de los lineamientos establecidos en la Guía de Rendición de Cuentas diseñada por Departamento Administrativo de la Función Pública, seguros que se continuará fortaleciendo el camino de la construcción de una cultura de participación ciudadana, generando transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, garantizando el ejercicio del control social al eficiente manejo de los recursos públicos. **Fortaleciendo el desarrollo**



**del Departamento, generando mayor productividad, más inclusión social para promover la paz y la reconciliación.**

En la página web de la Gobernación de Norte de Santander ([www.nortedesantander.gov.co](http://www.nortedesantander.gov.co)), la ciudadanía podrá consultar todo lo relacionado con la presente Audiencia de Rendición de Cuentas de la Gestión realizada durante el periodo 2016-2017, con corte a 30 de septiembre de 2018.

Se firma la presente acta a los 12 días del mes de diciembre de 2018.

  
**MARY LUZ LIZARAZO TELLEZ**  
Jefe de Control Interno de Gestión.